

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 028 PEQUENAS CAUSAS Y C.M.
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 007

Fecha: 24/03/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 071 2021 00765	Ejecutivo Singular	COEMPOPULAR	SARA VALERIA RINCON MARTINEZ	Auto Avoca Conocimiento AVOCAR CONOCIMIENTO del proceso ejecutivo. TÉNGASE por notificada a la demandada.	23/03/2023	
11001 40 03 071 2021 00765	Ejecutivo Singular	COEMPOPULAR	SARA VALERIA RINCON MARTINEZ	Auto decreta medida cautelar Auto no se inserta en estado electrónico. Ley 2213, artículo 9, parágrafo 2.	23/03/2023	
11001 40 03 071 2021 00807	Ejecutivo Singular	MARTIN TIBABUZO	ZETAPLOT SAS	Auto Avoca Conocimiento AVOCAR CONOCIMIENTO del proceso ejecutivo. TENER por notificado al extremo ejecutado.	23/03/2023	
11001 40 03 071 2021 00807	Ejecutivo Singular	MARTIN TIBABUZO	ZETAPLOT SAS	Auto agrega despacho comisorio AGREGAR al proceso el despacho comisorio No. 032 debidamente diligenciado. REQUERIR al auxiliar de la justicia	23/03/2023	
11001 40 03 071 2021 00811	Ejecutivo Singular	OSCAR CHACON QUITO	JORGE EDUARDO MATIZ CONTRERAS	Auto rechaza demanda AVOCAR CONOCIMIENTO del proceso ejecutivo. RECHAZAR la demanda ejecutiva.	23/03/2023	
11001 40 03 071 2021 00936	Ejecutivo Singular	BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A.	LUIS ALEJANDRO GARZON VARGAS	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO. NOTIFICAR a la parte demandada. RECONOCER personería jurídica.	23/03/2023	
11001 40 03 071 2021 00936	Ejecutivo Singular	BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A.	LUIS ALEJANDRO GARZON VARGAS	Auto decreta medida cautelar Auto no se inserta en estado electrónico. Ley 2213, artículo 9, parágrafo 2.	23/03/2023	
11001 40 03 071 2021 01024	Ejecutivo Singular	ELEISON OLMOS ALONSO	JAIR MARIA CASTRO MIER	Auto Avoca Conocimiento AVOCAR CONOCIMIENTO del proceso ejecutivo. NO TENER EN CUENTA la notificación.REQUERIR a la parte ejecutante	23/03/2023	
11001 40 03 071 2021 01024	Ejecutivo Singular	ELEISON OLMOS ALONSO	JAIR MARIA CASTRO MIER	Auto resuelve solicitud remanentes Tener en cuenta	23/03/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/03/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JORGE EDUARDO ROMERO PASTRANA
SECRETARIO